

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de suministro, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2013/000081.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de tornos de acceso al edificio administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: 45 días.
  - f) CPV: 45350000-5.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de fecha 26.6.2013.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Setenta y dos mil euros (72.000,00 €), IVA excluido. Importe total: Ochenta y siete mil ciento veinte euros (87.120,00 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de julio de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2013.
  - c) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.
  - d) Importe de adjudicación. Importe neto: Cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y siete euros con diecisiete céntimos (54.587,17 €), IVA excluido. Importe total: Sesenta y seis mil cincuenta euros con cuatro céntimos (66.050,48 €).

Sevilla, 5 de septiembre de 2013.- El Director General, Juan Jesús Jiménez Martín.